

**Denominación del Título propio:**

Máster en Nefrología Clínica y Diálisis.

Universidad y Centro (s)

UNIVERSIDAD: Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

CENTRO: Facultad de Enfermería "Nuestra Señora de los Desamparados", sede Jesús (Calle Jesús nº 10 VALENCIA 46007)

Modalidad (es) de enseñanza(s) en la que se impartió el Título propio

Semi-Presencial

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas y estudiantes finalmente**Matriculados**

Enero 2010- Diciembre 2010 20 plazas ofertadas (16 alumnos matriculados)

Número de créditos y duración de la enseñanza

60 créditos (1 curso académico).

Ediciones del Título propio a reconocer

Enero 2010- Diciembre 2010

B) OBJETIVOS Y/O COMPETENCIAS

El objetivo principal que se propone con este Máster es tanto la formación de profesionales activos como de futuros investigadores en el ámbito de las Técnicas de Diálisis para Enfermería.

Se pretende que los egresados puedan incorporarse a las unidades Nefrológicas con una garantía de capacitación profesional para manejarse en un entorno altamente especializado. Al tiempo que puedan compaginar y/o iniciar los trabajos de investigación asociados al desarrollo de una tesis doctoral al finalizar los estudios del Máster.

El Máster Universitario que se propone es la transformación de dicho título propio. Se hace una introducción menos compleja de los principios de la Nefrología Clínica, y se profundiza más en los contenidos de los tratamientos sustitutivos renales (Diálisis y peritoneal)

Al finalizar los estudios del Máster que se propone, los alumnos habrán adquirido conocimientos sobre los últimos avances en Técnicas de Diálisis y dispondrán de una visión de las áreas en las que es necesario profundizar en la I+D+i, uno de los campos donde la Nefrología por alta tecnologización que la caracteriza puede tener oportunidades para la realización de un trabajo de investigación conducente a la obtención del título de doctor.

C) ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

El perfil académico de ingreso al Título propio y los criterios de acceso y admisión de estudiantes aplicados, son idénticos a los propuestos en el máster universitario que se propone.

En todo caso el acceso al Título oficial es conforme a lo establecido en los artículos 14 y 16 del Real Decreto 1393/2009, modificado por el Real Decreto 861/2010, que establecen los accesos a las enseñanzas oficiales de Grado y Máster.

D) COMPETENCIAS Y PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

La estructura en créditos del plan de estudios se conforma de acuerdo a lo dispuesto en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. También se adecua a lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.



El número de horas por crédito establecido por la UCV, será de 25 y el número de créditos para el máster es de 60 estableciendo un total de 40 semanas en el curso.

Todas las materias son obligatorias de manera que se puedan cursar de modo más eficaz las especializaciones en el corto espacio de tiempo de un curso académico.

La formación del programa ha sido distribuida en módulos de tipo teórico y obligatorio que serán completados mediante prácticas externas también obligatorias. Al finalizar el curso será necesario que el alumno presente un trabajo de fin de máster. La oferta de la formación será anual.

- **Distribución del plan de estudios.**

La formación teórica obligatoria se iniciará en septiembre y finalizará en abril del siguiente año. Dicha formación teórica se distribuirá en sesiones de 4 horas diarias (2 días a la semana) hasta concluir la totalidad de los contenidos (Septiembre-Abril).

La formación práctica obligatoria se realizará mediante talleres prácticos intercalados en el horario de sesiones semanales y las prácticas externas en centros de Hemodiálisis. Las fechas de inicio y final de la formación práctica pueden ser variables dependiendo de los acuerdos sobre el horario de las prácticas con cada entidad externa colaboradora donde el alumno las realice. En cualquier caso, los periodos de prácticas tendrán lugar en el segundo semestre, desde febrero a Julio. El Trabajo Fin de Máster se realizará al terminar la formación teórico-práctica, en él el alumno demostrará haber sido capaz de integrar adecuadamente los objetivos-competencias del plan de estudios. (Febrero-Julio)

Con la finalidad de aproximar al alumno al ejercicio profesional, las prácticas estarán sujetas a convenios de colaboración con entidades externas a la universidad y transcurrirán bajo la tutoría de profesionales cualificados pertenecientes en la entidad asignada al alumno donde realizará el periodo de prácticas.

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.**

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatoria	36
Trabajo fin de Máster	12
Prácticas externas	12
CRÉDITOS TOTALES	60

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Semestre
1. TEÓRICO	NEFROLOGÍA CLÍNICA	FISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA RENAL	6	1
		TRANSPLANTE RENAL	6	1
	TRATAMIENTO SUSTITUTIVO RENAL	HEMODIÁLISIS	6	1
		DIÁLISIS PERITONEAL	6	1
	ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y ÉTICOS EN DIÁLISIS Y TRANSPLANTE RENAL	ASPECTOS PSICOLÓGICOS	3	1
		ÉTICA EN EL TRATAMIENTO DIALÍTICO	3	1



2.PRÁCTICO	INVESTIGACION	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	2
		TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DOCUMENTAL	3	2
		TRABAJO FIN DE MÁSTER	12	2
	PRACTICUM	PRÁCTICUM I – HEMODIÁLISIS	9	2
		PRÁCTICUM II – PERITONEAL	3	2

Tabla 2. Distribución de los módulos, materias y asignaturas.

1er SEMESTRE 30 ECTS + 2º SEMESTRE 30 ECTS = 60 ECTS

Planificación y gestión de estudiantes.

El máster estará codirigido por un Director y un codirector, ambos profesores de la UCV. También se ha nombrado un Coordinador, que hace funciones de intermediación entre los alumnos, profesores y la dirección.

Cada alumno tendrá un tutor de prácticas que supervisará este periodo de tiempo y orientará en la elaboración de la memoria de prácticas. Además se adjudicará un tema y tutor para el Trabajo de fin de máster.

Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el Máster.

Consideramos que el Máster universitario en Nefrología Clínica y Diálisis, es de carácter profesionalizante e indiscutiblemente formativo. Por eso estará vinculado a la Facultad de Enfermería de nuestra Universidad y contará con un tratamiento similar que las demás titulaciones de la misma. El diseño, desarrollo y evaluación del proceso de formación cuenta con los siguientes mecanismos de coordinación:

Comisión responsable de la Coordinación Docente:

Composición y perfil de los componentes:

- Decano de la Facultad de Enfermería.
- Director del Máster, asumirá las funciones de secretario de la comisión
- Codirector del Máster
- Profesor-coordinador de cada módulo
- Dos alumnos-representante de los estudiantes (prescriptivo pero no vinculante)

Funciones:

- Diseñar el proyecto curricular y proceso de verificación del Máster.
- Garantiza el proceso de implantación del título con coherencia y criterios de mejora de la calidad.
- Coordinar el diseño, desarrollo y evaluación de guías docentes de los módulos que conforman el plan de estudios.
- Evaluar y establecer criterios de mejora en el desarrollo metodológico y la innovación educativa de la implantación del grado.
- Informar a la Comisión General de Calidad Interna de las evidencias recogidas a lo largo de la implantación del grado.

Esta comisión podrá crear subcomisiones específicas para el desarrollo y seguimiento de alguna de las funciones de la comisión de coordinación. Los acuerdos que afecten a la constitución de comisiones y asignación de tareas, constarán en acta y serán tomados previa votación de la comisión por mayoría simple. Las subcomisiones informarán periódicamente a la comisión de coordinación.



Explicación general de la planificación del plan de estudios.

La estructura y lógica interna del máster es la siguiente:

La formación de máster se estructura en 2 módulos impartidos consecutivamente. Los conocimientos abordados a lo largo del programa serán generales al inicio de la formación y más específicos a medida que avance el curso con la finalidad de sentar las bases que favorezcan el desarrollo y comprensión paulatinos de las competencias asociadas a cada uno de los módulos.

A. MÓDULO TEÓRICO con tres materias.

Las competencias del módulo se trabajan de manera diferenciada pero no excluyente en cada una de las asignaturas propuestas (ver tabla 2).

El módulo teórico pretende sentar las bases de la actuación de Enfermería en las unidades de nefrología clínica y diálisis. Este es el objetivo fundamental de este Máster.

- **Materia 1: Nefrología clínica:** Esta materia está formada por dos asignaturas de 6 créditos ECTS.

Siguiendo los criterios de la Organización Mundial de la Salud, el objetivo general formativo que se pretende alcanzar tras impartir los contenidos teóricos contenidos en esta Materia es el de dotar al enfermero del cuerpo doctrinal propio de la Nefrología, con sus fundamentos científicos, su metodología diagnóstica y terapéutica. Estos conocimientos teóricos son necesarios para el eficaz cumplimiento a nivel hospitalario de sus funciones en los siguientes niveles:

1) Prestar cuidados especializados curativos y preventivos en las enfermedades renales. Para ello es necesario que adquieran conocimiento en las siguientes materias que les permitirá descubrir la interrelación de los procesos nefrológicos, con la patología de otros órganos o sistemas:

- Fisiología Renal.
- Exploración Funcional Renal.
- Insuficiencia Renal Aguda.
- Insuficiencia Renal Crónica.
- Glomerulopatías.
- Nefropatías tubulares e intersticiales no infecciosas.
- Nefropatías de las enfermedades metabólicas y sistémicas
- Nefropatías hereditarias.
- Infecciones urinarias específicas e inespecíficas.
- Litiasis renal.
- Hipertensión arterial.
- Trastornos hidroelectrolíticos y del equilibrio ácido-base.
- Fundamentos teóricos del trasplante renal

2) Perfeccionar y actualizar sus competencias profesionales como enfermera de Nefrología con objeto de mantener inalterada la calidad de su rendimiento asistencial.

- **Materia 2: Tratamiento sustitutivo renal**

Siguiendo los criterios de la Organización Mundial de la Salud, el objetivo general formativo que se pretende alcanzar tras impartir los contenidos teóricos de esta materia es el de dotar al enfermero de los conocimientos teóricos necesarios que les permitirán familiarizarse con las terapéuticas existentes para el tratamiento de la Insuficiencia Renal Crónica.

Tras concluir este módulo teórico, el enfermero deberá estar capacitado y preparado para emplear todos los métodos, plantear y resolver todos los problemas terapéuticos y preventivos propios de los tratamientos sustitutivos renales. Al tiempo que deberá haber adquirido la suficiente confianza para abordar el aprendizaje práctico de las técnicas de Hemodiálisis y Peritoneal en el ámbito hospitalario. Estos conocimientos teóricos son necesarios para el eficaz cumplimiento a nivel hospitalario de sus funciones en los siguientes niveles:



1. Educar sanitariamente desde una perspectiva nefrológica a la población a la que presta sus servicios.
2. Planificar la atención de Enfermería a nivel renal que necesite la población con objeto de elevar su nivel de salud.
3. Ser capaz de evaluar el resultado de su actividad como enfermeo de Nefrología
4. Ser receptivo a los avances científicos de la disciplina y, desde ello, mantener una actitud positiva de colaboración con la investigación

- Materia 3: Aspectos psicológicos y éticos en diálisis y trasplante renal

El objetivo general de esta materia es proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para afrontar la enfermedad renal desde una visión humanizadora de la asistencia sanitaria, que es lo que nos hace crecer y progresar como profesionales y seres humanos.

Las principales competencias que vamos a desarrollar en el Módulo Teórico son las siguientes:

E1. Ser capaz de conocer las principales patologías renales y proponer los cuidados de enfermería más adecuados a la patología diagnosticada

E2. Ser capaz de diferenciar entre fracaso renal agudo e Insuficiencia renal crónica y proponer los cuidados de enfermería más adecuados al tipo de patología diagnosticada

E3. Ser capaz de conocer las principales patologías renales pediátricas y proponer los cuidados de enfermería más adecuados a la patología diagnosticada

E4. Ser capaz de identificar problemas de salud urgentes en distintas situaciones de riesgo vital y plantear alternativas de cuidados y soluciones

E5. Ser capaz de prestar atención integral a la persona, para resolver individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de salud que afecten al paciente aquejado de una patología renal.

E6. Lograr participar activamente con el equipo multidisciplinar, aportando su visión de experto en el área de cuidados en las situaciones de patologías renales.

E7. Ser capaz de conocer el proceso asistencial (pre- intra-post) que conlleva un Trasplante Renal y proponer los cuidados de enfermería más adecuados a la fase en la que se encuentre el paciente.

E8. Ser capaz de prestar atención integral a la persona, para resolver individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de salud que afecten al paciente pre- intra –post trasplantado.

E9. Lograr participar activamente con el equipo multidisciplinar, aportando su visión de experto en el área de cuidados en las situaciones de trasplante renal.

E10. Ser capaz de identificar los diferentes elementos que componen una planta de tratamiento de aguas

E11. Ser capaz de diferenciar las distintas técnicas de hemodiálisis existentes en la actualidad

E12. Lograr participar activamente con el equipo multidisciplinar, aportando su visión de experto en el área de cuidados durante la atención al paciente en el proceso hemodialítico.

E13. Conocer en profundidad los diversos accesos vasculares existentes para la realización de la técnica de hemodiálisis, siendo capaz de identificar problemas, complicaciones y abordar las soluciones más adecuadas en referencia a estos accesos

E14. Ser capaz de conocer e identificar las distintas complicaciones del tratamiento hemodialítico, adquiriendo la habilidad necesaria para actuar de forma eficiente y eficaz en cada situación, abordando las soluciones más adecuadas a cada caso concreto

E15. Identificar el papel de profesional sanitario auxiliar desarrollando las habilidades necesarias para interrelacionarse con el resto del equipo de enfermería y equipo de salud

E16. Identificar las funciones y valorar la necesidad de la Supervisión dentro de las unidades nefrológicas como coordinador/a del trabajo en equipo, participando en las actividades administrativas de planificación, organización y control, encaminadas a



conseguir los objetivos de la Institución, mediante el logro de los objetivos específicos de cada Unidad

E17. Ser capaz de valorar las necesidades del binomio paciente/familia y prestar cuidados de enfermería en los aspectos psíquicos, sociales y espirituales del paciente y familia, proporcionando seguridad y fomentando la autoestima. Prestando especial atención en mejorar el nivel de comunicación entre el personal de enfermería y paciente/familia.

E18. Ser capaz de establecer un plan de actuación tendente a satisfacer las necesidades detectadas en paciente/ familia y canalizarlas hacia la atención multidisciplinaria cuando se considere necesario.

E19. Lograr participar activamente en la información al paciente y su familias sobre las exploraciones y tratamientos, sus derechos como paciente y todo lo relacionado con el medio hospitalario.

E20. Ser capaz de identificar los diferentes elementos que se utilizan para la realización de la técnica de diálisis peritoneal

E21. Ser capaz de diferenciar las distintas técnicas de diálisis peritoneal existentes en la actualidad

E22. Lograr participar activamente con el equipo multidisciplinario, aportando su visión de experto en el área de cuidados durante la atención al paciente en el proceso dialítico peritoneal.

E23. Conocer en profundidad el acceso peritoneal para la realización de la técnica de diálisis peritoneal, siendo capaz de identificar problemas, complicaciones y abordar las soluciones más adecuadas en referencia a este acceso

E24. Ser capaz de conocer e identificar las distintas complicaciones del tratamiento dialítico peritoneal, adquiriendo la habilidad necesaria para actuar de forma eficiente y eficaz en cada situación, abordando las soluciones más adecuadas a cada caso concreto

B. MÓDULO PRÁCTICO con dos materias.

Materia 1 (Investigación) Esta materia consta de tres asignaturas:

Metodología de la investigación (3 ECTS) y Técnicas de búsqueda documental (3 ECTS)

Estas dos asignaturas se desarrollarán correlativamente al principio de la Materia de Investigación. En estas asignaturas, se formará a los alumnos en materias relacionadas con los conocimientos, métodos, técnicas, habilidades y competencias necesarias para la elaboración de un trabajo de investigación, en especial, de un TFM. Así pues, en ellas se trabajarán los conocimientos necesarios para que el alumno pueda localizar, seleccionar y analizar cualquier documento científico y mantenerse actualizado en el desarrollo de su disciplina.

Se promoverá el conocimiento de un conjunto de herramientas fundamentales para el diseño de objetivos, hipótesis, metodologías y análisis estadístico (descriptivo e inferencial), así como el desarrollo de trabajos teórico-prácticos especializados. Se ahondará en el manejo y la búsqueda de información (Estrategias básicas de búsqueda de información en la Web, qué buscar sobre Nefrología Clínica y Diálisis en Internet, direcciones Web con información y documentación sobre Nefrología Clínica y Diálisis), y que ello posibilite el posterior aprendizaje continuo durante su formación universitaria y su quehacer profesional, académico y/o de investigación.

Trabajo Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster, en adelante TFM, que constará de 12 créditos ECTS a realizar en el segundo Semestre, consistirá en un trabajo tutelado de investigación. En todo caso, el estudiante deberá demostrar su capacidad para la elaboración de un proyecto de investigación y su exposición y defensa en público, integrando todos los



conocimientos adquiridos conjuntamente con los procedimientos adquiridos, tanto en el módulo teórico como en las asignaturas del módulo práctico.

El mecanismo de evaluación del TFM establece que el alumno está capacitado para desarrollar los conocimientos científicos necesarios que permitan comprender, interpretar, analizar, explicar y diseñar procesos de atención de Enfermería Intensiva, por medio de un proyecto de investigación que, además, garantice que el alumno está capacitado para diseñar, desarrollar e implementar un proyecto de investigación en ciencias de la salud.

El TFM es un trabajo profesional, técnico y/o científico, integrador y potenciador de las competencias adquiridas, que debe realizar y presentar todo alumno de cada carrera de Máster, siempre que haya cumplido con las condiciones establecidas para poderse matricular del Trabajo Fin de Máster como se señala en la Guía Docente del mismo (y en Requisitos Previos)

Los objetivos de dicho Trabajo Fin de Máster serán:

- Integrar y aplicar con criterio profesional, creatividad, iniciativa y metodología, los conocimientos y técnicas adquiridas durante el máster.
- Consolidar e incrementar los conocimientos y competencias recibidos a lo largo del Máster con los criterios que deberá aplicar durante su vida profesional, y en especial en su faceta como investigadores.
- Proporcionar soluciones eficaces y eficientes a los problemas que se presenten en su TFM, utilizando los conocimientos, técnicas, competencias y aptitudes alcanzados y desarrollados durante el Máster.

Los Trabajos fin de Máster debe centrarse en la propuesta, realización y valoración de un trabajo original y específico, teórico o empírico, sobre los contenidos del Máster Universitario en Nefrología Clínica y Diálisis. Además, pueden abordarse desde una perspectiva multidisciplinar. Deberá tener todas las partes de un trabajo de investigación que permita esclarecer las hipótesis que puedan plantearse sobre un tema por medio del método científico. Dejando a su resolución las conclusiones que se deriven de él, y siendo éstas, consecuencia lógica de lo estudiado y planteado en el trabajo. Este TFM podrá ser de índole teórica o empírica, se entregará por escrito y se defenderá presencialmente frente a un Tribunal compuesto por profesores universitarios.

Si fuera de índole teórica, versará sobre contenidos referidos a temas originales o que, siendo conocidos, aporten características que mejoren el conocimiento general existente sobre el tema. Por otra parte, debemos señalar que no se excluyen los trabajos de carácter analítico-científico, de elaboración y conclusiones personales, sobre temas vinculados a la especialidad de la profesión. Ahora bien, en ningún caso podrán aportar consecuencias que no se deriven de los axiomas e intervenciones previas, no respondiendo al método científico.

Si fuera de índole empírica podrá consistir en:

- Análisis de experiencias en atención de Enfermería en Nefrología Clínica y Diálisis;
- Valoración de un programa de intervención en el ámbito de Enfermería en Nefrología Clínica y Diálisis.
- Realización de un trabajo de una investigación propia y original basada en la metodología cualitativa y/o cuantitativa experimental.

Los alumnos estarán supervisados en todo momento por un director académico con garantías de solvencia en el método científico aplicado a ciencias de la salud, y en el caso que fuera necesario al no pertenecer a la universidad, un codirector



interno, quien colaborará con la dirección del Máster para llevar a cabo el siguiente conjunto de actuaciones, con el fin de garantizar la calidad del Trabajo Fin de Máster:

Entrevista de orientación

En esta entrevista el tutor interno orientará personalmente a los alumnos sobre las distintas opciones profesionales así como sobre los intereses, aptitudes, exigencias... tanto de los alumnos como de los itinerarios profesionales implicados en la formación del Máster y en el futuro laboral y académico de los alumnos. Además, clarificará el sistema de evaluación del TFM y los pasos que los alumnos han de seguir en la elaboración del trabajo: presentación oral y entrega por escrito.

Entrevistas de seguimiento individualizadas y grupales

Las entrevistas de seguimiento se realizarán durante el periodo previo a la presentación del trabajo de Máster y una vez los alumnos hayan elegido tema. En estas sesiones el tutor interno supervisará con los alumnos el desempeño en la tarea, así como la preparación de sus trabajos de presentación (oral y escrita).

Trabajo Escrito y Exposición Individual

Consideramos que este trabajo es la antesala del futuro trabajo de nuestros alumnos. Por este motivo, el TFM incluye la participación activa de los alumnos mediante la presentación oral, (pudiendo utilizar los recursos tecnológicos disponibles) ante un tribunal de profesores universitarios, de una síntesis de lo que ha sido su TFM (trabajo escrito que también será evaluado) y su experiencia en la realización del mismo.

Dentro de la evaluación del TFM se considerarán los siguientes aspectos:

- Asistencia y participación activa en Entrevistas, Tutorías, Seminarios y Actividades Prácticas. Necesarias para poder realizar y defender el Trabajo Fin de Máster.
- Entrega del trabajo final, tutelado: 80%
- Defensa de los trabajos, individual: 20%

Las competencias que específicamente pretendemos trabajar en este módulo son:

E25. Poder impulsar líneas de investigación que sean relevantes para el diagnóstico, las intervenciones y los resultados en Nefrología Clínica y Diálisis.

E26. Realizar búsquedas bibliográficas y acceder a fuentes documentales. Para conseguir la literatura necesaria y dar solución a casos y a planteamiento de hipótesis.

E27. Saber utilizar las técnicas necesarias para realizar sus propios trabajos de investigación, desarrollar de un plan de cuidados ó elaborar una guía de práctica clínica, en relación con la patología renal.

E28. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la difusión de los conocimientos investigados.

E29. Ser capaz de enfocar las líneas de investigación e innovaciones recientes que sean relevantes para mejorar los resultados en el cuidado del enfermo.

Materia 2 (Practicum).

La metodología docente en este período se basa fundamentalmente en la autoformación dirigida y controlada por personal de Enfermería altamente cualificado con experiencia y antigüedad mínima de 10 años dentro de las propias Unidades de Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal de los Hospitales concertados a tal efecto. La duración de las prácticas será de 30 días a razón de 7 horas por día en el caso de la Hemodiálisis, y de 10 días a razón de 7 horas por día en el caso de Diálisis peritoneal (3 ECTS).



La formación práctica se adquirirá con el trabajo diario que el enfermero desarrollará en cada una de las actividades asistenciales colaborando con los otros profesionales del servicio, de los que va aprendiendo una forma de trabajo, unas habilidades o destrezas y unas actitudes hacia el enfermo.

La Formación práctica tiene como objetivo la adquisición de una serie de habilidades o destrezas que permitan al enfermero, al término del período de prácticas, ser capaz de:

- Realizar con seguridad una diálisis peritoneal, habiendo practicado al término de su formación al menos 5 sesiones.
- Realizar con seguridad abordajes vasculares (catéteres centrales y Favis) habiendo practicado al término de su formación al menos 20 punciones/conexiones.
- Planificar y controlar una sesión de hemodiálisis, habiendo participado en el control de hemodiálisis al término de su formación de al menos 25 sesiones de hemodiálisis.

Habrán dos asignaturas dentro de la materia (Prácticum I-Hemodiálisis y Prácticum II - Peritoneal), de carácter presencial, con un total de 12 ECTS.

El perfil de los tutores de prácticas:

- Diplomados o Graduados en Enfermería que estén trabajando en la unidad de hemodiálisis del hospital donde se realizan las prácticas.
- Que tengan una experiencia en dicha unidad de al menos 10 años.
- Que a petición de la dirección del hospital o el servicio, sean presentados a la dirección del Máster para desarrollar las actividades de tutorización de alumnos, aunque el último visto bueno será potestad única de la dirección académica del Máster.
- Que la dirección del hospital o el servicio los presente como aptos y capaces de asumir las responsabilidades derivadas de la tutorización de alumnos del Máster.

Las funciones que tendrán los tutores de prácticas serán las siguientes:

- Conocer los objetivos de prácticas referidos en la guía docente.
- Acoger al alumno el día de su entrada al centro, así como en el resto de días, proporcionándole un clima de confianza, trasladándole toda la información que precise para su trabajo y presentando al estudiante al resto del equipo del servicio.
- Posibilitar la iniciación en la práctica laboral del alumno, tutelando de forma presente cada una de las acciones y procedimientos que lleve a cabo el estudiante.
- Observación sistemática del alumno.
- Realizar un seguimiento al alumno, siendo mentor y guía a través de reuniones y demás herramientas docentes para ayudarle a la consecución de los objetivos propuestos.
- Mantener una comunicación fluida con la dirección del Máster con el fin de reconducir actitudes inadecuadas o un desarrollo del módulo insuficiente.
- Evaluar el desarrollo de las prácticas del alumno de acuerdo con los criterios señalados en el formulario de evaluación de las prácticas

Las competencias que específicamente pretendemos trabajar en este módulo son:

E9. Lograr participar activamente con el equipo multidisciplinar, aportando su visión de experto en el área de cuidados durante el proceso hemodialítico.

E30. Ser capaz de realizar la recogida y análisis de datos de salud o enfermedad de la persona de forma continua y sistemática, en base al marco conceptual de Enfermería adoptado para la prestación de cuidados enfermeros en el ámbito de Nefrología y en base al conocimiento científico, la concepción de los cuidados enfermeros, los componentes de la situación y la percepción del paciente y su ecosistema.



- E31.** Poder evaluar, y modificar si hay pertinencia, los planes de cuidados basándose en las respuestas psico-físicas del paciente renal al tratamiento sustitutivo renal valorando las necesidades del enfermo, estimulando su participación y fomentando el autocuidado.
- E32.** Ser capaz de prestar atención integral a la persona, para resolver individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de salud que le afecten en el momento del tratamiento sustitutivo renal y en su futuro inmediato a través de la toma de decisiones utilizando el pensamiento crítico, analítico y sistemático.
- E33.** Ser capaz de integrarse con el resto del equipo de enfermería y equipo de salud asistiendo y participando en las reuniones, sesiones de trabajo y actividades generales con el resto del equipo de enfermería del propio servicio.
- E34.** Ser capaz de manejar, con destreza y seguridad los medios terapéuticos para evitar y/o tratar las complicaciones durante el tratamiento sustitutivo renal preservando la vida humana con las menores secuelas posibles.
- E35.** Ser capaz de mantener la estabilidad emocional y el nivel de eficacia y eficiencia en situaciones de presión, oposición, desacuerdos, fracasos, liberando la tensión de manera aceptable para los demás.
- E36.** Poder establecer una relación terapéutica eficaz con los pacientes para facilitarles el afrontamiento personal adecuado ante el tratamiento sustitutivo renal, prestando cuidados de enfermería en los aspectos psíquicos, sociales y espirituales del paciente y familia, proporcionando seguridad y fomentando la autoestima.
- E37.** Poder organizar y estructurar las tareas que le son encomendadas y el espacio físico en el cual se desempeña, de acuerdo a los estándares de calidad exigidos.
- E38.** Ser capaz de llevar a cabo la función asistencial dentro de las unidades de hemodiálisis manejando con destreza y seguridad el monitor de diálisis durante todo el proceso de la hemodiálisis: preparación, conexión, intra-hemodiálisis, desconexión, limpieza y desinfección.
- E39.** Poder valorar el estado del Acceso vascular (AV), revisar el registro de seguimiento del (AV) y de la planificación de su cuidado y registrar los cambios detectados
- E34.-** Ser capaz de realizar la Atención de enfermería durante la diálisis, registrando sus actividades, permaneciendo vigilante, resolviendo problemas derivados de la diálisis, identificando, resolviendo o notificando fallos técnicos del monitor, solucionando según protocolo, posibles problemas técnicos derivados del circuito extracorpóreo y atendiendo las necesidades de confort de cada paciente.
- E35.-** Participar en las actividades administrativas de planificación, organización y control de la Unidad, familiarizándose con el material impreso y registro informático específico de nuestra Unidad y general del Hospital.
- E36.** Aprender a delegar las tareas que deban ser realizadas por el personal auxiliar.
- E37.** Aprender a distinguir las situaciones que por su urgencia/ gravedad requieran comunicación/ asistencia urgente por parte del nefrólogo de la Unidad.
- E38.** Interactuar con el paciente renal y su familia fomentando el autocuidado, la adaptación a la enfermedad y la reinserción social.
- E39.** Aprender los hábitos y la metodología de la investigación que le permita desarrollar proyectos propios de investigación.
- E40.** Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- E41.** Aplicar las Tecnologías y Sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.



Resumimos toda la información en la siguiente tabla:

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Semestre
1. TEÓRICO	NEFROLOGÍA CLÍNICA	FISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA RENAL	6	1
		TRANSPLANTE RENAL	6	1
	TRATAMIENTO SUSTITUTIVO RENAL	HEMODIÁLISIS	6	1
		DIÁLISIS PERITONEAL	6	1
	ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y ÉTICOS EN DIÁLISIS Y TRANSPLANTE RENAL	ASPECTOS PSICOLÓGICOS	3	1
		ÉTICA EN EL TRATAMIENTO DIALÍTICO	3	1

Tabla 3. Plan de estudios del Máster Primer semestre

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Semestre
2. PRÁCTICO	INVESTIGACION	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	2
		TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DOCUMENTAL	3	2
		TRABAJO FIN DE MÁSTER	12	2
	PRACTICUM	PRÁCTICUM I – HEMODIÁLISIS	9	2
		PRÁCTICUM II – PERITONEAL	3	2

Tabla 4. Plan de estudios del Máster Segundo semestre

E) PERSONAL ACADÉMICO

Los recursos humanos de los que dispuso la enseñanza realizada son equivalentes (y esencialmente idénticos) que los de la enseñanza a reconocer. Por tanto, las tablas presentadas en el apartado 6 de esta memoria, en las que se detalla su categoría académica, tipo de vinculación a la Universidad, su experiencia docente, investigadora y/o profesional y su adecuación a los ámbitos de conocimiento, refleja fielmente el personal académico en su día vinculado al Título propio.

F) RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Los recursos materiales y servicios de que dispuso en el título propio son idénticos a los recursos de que dispone el Máster Universitario que se propone.

G) MECANISMOS DE ADAPTACIÓN Y ENSEÑANZAS A EXTINGUIR

El título propio se impartió en una única promoción en el periodo Enero-Diciembre de 2010 con un total de 16 alumnos. No se ha vuelto a impartir. Sólo se ofertará el Máster en Técnicas de Diálisis para Enfermería cuando se obtenga por parte de la ANECA la presente propuesta como Favorable.

Los alumnos que hubieran superado la totalidad de las materias verían así reconocidos 48 ECTS del Máster Universitario propuesto, ya que el título propio ha quedado extinguido y no se oferta para nuevas promociones. El Trabajo Fin de Máster no será reconocido en ningún caso.